



MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD
DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ

2021 | Año del General Martín Miguel de Güemes.
Año del centenario del natalicio de Ariel Ramírez.

0.0387

DECRETO D.M.M. – SECRETARÍA DE GOBIERNO – AÑO 2021 – N°

SANTA FE DE LA VERA CRUZ,

10 NOV 2021

VISTO:

El Documento DE-1208-01758309-7 (NI), y;

CONSIDERANDO:

Que en las actuaciones de referencia se adjunta Acta Acuerdo suscripta entre la Municipalidad de la ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz y la Asociación de Obreros y Empleados de la Municipalidad de Santa Fe (A.S.O.E.M), en fecha 17 de noviembre de 2021.

Que en la misma las partes acuerdan la política salarial para el año 2021, junto con una política de ingreso de personal a esta Administración Municipal, asignación de funciones, provisión de ropa de trabajo, entre otros puntos, todo ello en los términos descriptos en el Acta que se adjunta y forma parte integrante del presente Decreto.

Que, por lo expuesto, resulta necesario dictar el acto administrativo de numeración y registración pertinente.

Por ello:

EL INTENDENTE DE LA MUNICIPALIDAD
DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ
DECRETA:

Art. 1º: Apruébese, numérese y regístrese en el D.M.M. el Acta Acuerdo suscripta entre la Municipalidad de Santa Fe de la Vera Cruz y la Asociación de Obreros y Empleados de la Municipalidad de Santa Fe (A.S.O.E.M), en fecha 17 de noviembre de 2021, la que se adjunta y forma parte integrante del presente Decreto.

Art. 2º: Refréndese por el Secretario de Gobierno.

Art. 3º: Comuníquese, publíquese y dése al D.M.M. y R.M.

Copie
ES COPIA
NADIA ALVAREZ OPORTO
Intendente, Legitimada

Abog. Federico Crisalle
Secretario de Gobierno



Emilio
Lic. Raúl Emilio Jatón
Intendente